

- SESIÓN ESPECIAL N°5 -

SESIÓN ESPECIAL N°05 - NEUQUÉN, octubre 19 de 2023

CONCEJALA PRESIDENTA: Muy buenos días a todas y todos, les doy la bienvenida a quienes nos acompañan hoy, siendo las 10:52 minutos del día 19 de octubre damos inicio a la quinta Sesión Especial correspondiente al período legislativo 2023. A efectos de establecer el quorum legal procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

CONCEJAL ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL ARTAZA, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL BERMÚDEZ, MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL DOMÍNGUEZ, CLAUDIO.....	PRESENTE
CONCEJAL ECHEVARRÍA, CAMILO.....	AUSENTE
CONCEJAL FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA.....	PRESENTE
CONCEJAL LANDEIRO, DIEGO ALBERTO.....	PRESENTE
CONCEJAL MALETTI, CECILIA.....	AUSENTE
CONCEJAL MÁRQUEZ, NADIA..LIC. ART. 54 COM.....	AUSENTE
CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO.....	PRESENTE
CONCEJAL MOSNA, ISABEL.....	PRESENTE
CONCEJAL OTTON ARANEDA, PRISCILA.....	PRESENTE
CONCEJAL PELÁEZ, JUAN ESTEBAN.....	AUSENTE
CONCEJAL SERVIDIO, ANA INÉS.....	AUSENTE
CONCEJAL SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL STILLGER, DENISSE.....	AUSENTE
CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO.....	AUSENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 10 concejales y concejalas, establecido el quorum legal, damos comienzo a la quinta Sesión Especial 2023. Antes quiero saludar a los familiares y amigos del concejal que en unos minutos va a tomar la jura, bienvenidos al Concejo Deliberante. El primer Punto del Orden del Día es referente al tratamiento del despacho proveniente del Plenario de Concejales y Concejalas, el mismo surge de la necesidad de cubrir la banca del concejal Benegas, José Luis quien ha presentado oportunamente su renuncia. Por Prosecretaría Legislativa se dará lectura al despacho firmado en Plenario de Concejales. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: **ENTRADA NRO.: 0486/2023 EXPEDIENTE NRO.: CD-127-S-2023. CARÁTULA: SECRETARÍA LEGISLATIVA; MOTIVO: REFERENTE A LA VALIDEZ DEL TÍTULO, CALIDAD Y DERECHOS DEL SR. ABRAHAN URIBE AGUSTÍN EMILIO, COMO CONCEJAL SUPLENTE.-** VISTO el Expediente N° CD-127-S-2023; y CONSIDERANDO: ESTE PLENARIO DICTAMINA: 1º) Aprobar el proyecto de resolución que se adjunta.- PROYECTO DE RESOLUCION VISTO: El Expediente N° CD-127-S-2023; y CONSIDERANDO: Que de acuerdo al Artículo 65º) de la Carta Orgánica Municipal “El Concejo Deliberante será juez de la validez de los títulos, calidades y derechos de sus miembros”. Que, en virtud de haberse aprobado la renuncia del Concejal Jose Luís Benegas, a través de la Resolución N° 12/2023, es necesario que el Cuerpo se pronuncie respecto del diploma del concejal suplente. Que el Concejo no tiene objeción alguna que formular

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

respecto de la validez del título ni las habilidades del concejal electo para ejercer el cargo. Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1º), de la Carta Orgánica Municipal, -----

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º): APRUÉBASE, en los términos del Artículo 65º) de la Carta Orgánica Municipal, el título, calidades y derechos del señor Agustín Emilio Abrahan Uribe, D.N.I. N° 42.806.420, como concejal electo por el Bloque Frente de Izquierda y de Trabajadores - Unidad (F.I.T. - Unidad).- **ARTÍCULO 2º):** DE FORMA.- **CONCEJALA PRESIDENTA:** Queda abierto entonces el pedido para hacer el uso de la palabra. Si no hay pedido de palabra. Concejala Otton tiene la palabra. **CONCEJALA OTTON:** Buen día para todos y todas, simplemente darle la bienvenida a la familia de Agus y a Agus y a nuestras compañeras y compañeros presentes que vinieron a compartir este importante momento para nosotros, para el MST en particular pero por supuesto para todo el Frente de Izquierda y los Trabajadores Unidad, con mucha alegría de que llegue el momento de la jura. Muchas gracias. **CONCEJALA PRESIDENTA:** Gracias concejala. Concejal Sguazzini tiene la palabra. **CONCEJAL SGUAZZINI:** Gracias señora Presidenta. Saludarla a usted, buen día, buen día a las y los concejales aquí presentes, saludar a los invitados, a los familiares y amigos de Agustín, a quienes lo acompañan en este día, me imagino importante y trascendente para él como nos ha sucedido a cada uno de nosotras y nosotros cuando juramos, le toca un período realmente muy cortito porque estamos terminando nuestros mandatos e independientemente de nuestras expresiones que hemos hecho como espacio político deseare a él en particular en el tiempo que nos esté acompañando, la mejor gestión posible, así que bienvenido al Concejo Deliberante, a este equipo de trabajo que conformamos quienes integramos este Cuerpo legislativo, Agustín bienvenido. **CONCEJALA PRESIDENTA:** Gracias concejal. Si no hay más pedido de palabra pongo a consideración del Cuerpo. ¿Quiénes estén por la afirmativa? **CONCEJALES:** Aprobado. **CONCEJALA PRESIDENTA:** 10 votos, aprobado por unanimidad. Continuamos con el segundo Punto del Orden del Día, corresponde a la jura del concejal suplente Agustín Emilio Abrahan Uribe, lo invito señor Abrahan a acercarse al sitial a efectos de tomar el juramento. Agustín Abrahan Uribe ¿Juráis desempeñar fielmente el cargo de concejal y obrar en un todo de conformidad a lo que prescribe la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal? **AGUSTÍN ABRAHAN URIBE:** Por los treinta mil desaparecidos, por la juventud y por un mundo socialista por el que luchó mi abuelo Don Nicanor Uribe, sí juro. **CONCEJALA PRESIDENTA:** Si así no lo hicieres el pueblo de Neuquén os lo demande. Felicitaciones. **CONCEJAL ABRAHAN URIBE:** Muchas gracias. (Aplausos) **CONCEJALA PRESIDENTA:** Muchas gracias. Ahora lo invito a que ocupe su banca dentro del Recinto, en nombre y en representación del Cuerpo le doy la bienvenida a esta casa legislativa. **PROSECRETARIO LEGISLATIVO:** Así mismo y en virtud de la nota que fuera presentada oportunamente por Presidencia se deja constancia que el concejal Agustín Emilio Abrahan Uribe integrará el bloque MST FIT

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

- SESIÓN ESPECIAL N°5 -

UNIDAD que será presidido por la concejal Otton, también integrará las comisiones de las cuales era miembro el concejal saliente que son: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, la Comisión de Hacienda Presupuestos y Cuentas y la Comisión de Ecología y Medio Ambiente y también será miembro de la Sala Acusadora. CONCEJALA PRESIDENTA: No habiendo más Puntos en el Orden del Día, siendo las 10:59 minutos damos por finalizada la quinta Sesión Especial del período legislativo 2023. Muchas gracias y que tengan una excelente jornada.-----

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Víctor Ernesto Cofre
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén